

**SIEFORE SURA BÁSICA INICIAL, S.A. DE C.V.**

**Estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
con informe de los auditores independientes**



**SIEFORE SURA BÁSICA INICIAL, S.A. DE C.V.**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera  
Estados de resultado integral  
Estados de cambios en el capital contable  
Estados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros





Construyendo un mejor  
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300  
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392  
11520 Mexico ey.com/mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Siefore SURA Básica Inicial, S.A. de C.V.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Siefore SURA Básica Inicial, S.A. de C.V., (en lo sucesivo, SIEFORE INICIAL), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado de situación financiera de SIEFORE INICIAL, al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha que se adjuntan, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR). Los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, han sido preparados conforme a las políticas de la SIEFORE INICIAL.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la SIEFORE INICIAL de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y con las disposiciones emitidas por la CONSAR.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



***Asuntos clave de la auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

***Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la SIEFORE INICIAL en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la CONSAR, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la SIEFORE INICIAL, para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la SIEFORE INICIAL o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista más.

Los responsables del gobierno de la SIEFORE INICIAL, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la SIEFORE INICIAL.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la SIEFORE INICIAL.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base de contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la SIEFORE INICIAL, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la SIEFORE INICIAL, deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

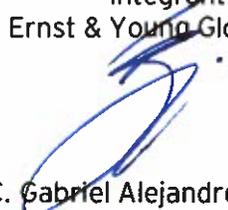
Comunicamos con los responsables del gobierno de SIEFORE INICIAL en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de Siefore SURA Básica Inicial, S.A. de C.V., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2022 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited

  
C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México,  
22 de marzo de 2023



## SIEFORE SURA BÁSICA INICIAL, S.A. DE C.V.

## Estados de Situación Financiera

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

(Notas 1 y 2)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021		2022	2021
<b>Disponibles</b>			<b>Obligaciones</b>		
Bancos en moneda nacional	\$ 10	\$ 11	Divisas por entregar	\$ -	\$ 22,514
Bancos en moneda extranjera	29,736	44,192	Acreedores	13,123	17,845
	29,746	44,203	Provisiones para gastos (nota 5b)	1,401	1,532
			Pérdidas por realizar de instrumentos financieros derivados (OTC) (nota 4c)	370,321	204,921
<b>Inversiones (notas 3 y 4)</b>			<b>Total pasivo</b>	<b>384,845</b>	<b>246,812</b>
Inversión en valores de renta variable	4,555,804	2,600,651	<b>CAPITAL CONTABLE (nota 6)</b>		
(Minus) plusvalía en valores de renta variable	( 175,217)	250,287	Capital contribuido		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	3,792,799	2,573,470	Capital social pagado	15,102,291	10,696,461
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	194,710	192,639	Prima en venta de acciones	973,081	340,872
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	5,877,911	5,117,280		16,075,372	11,037,333
Minusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	( 289,167)	( 122,583)	Capital ganado		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	153,284	122,778	Resultado de ejercicios anteriores	1,852,439	607,453
(Minus) plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	( 23,789)	13,964	Resultado del ejercicio	( 65,352)	1,244,986
Inversión en depósito Banxico	-	2,178		1,787,087	1,852,439
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	469,422	150,603	Otros resultados integrales		
Plusvalía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	2,893	6,299	(Minus) plusvalías	( 333,444)	367,702
Inversión en FIBRAS	387,768	253,212	<b>Total capital contable</b>	<b>17,529,015</b>	<b>13,257,473</b>
Minusvalía en inversión en FIBRAS	( 8,177)	( 30,863)			
Inversión en valores extranjeros de deuda	17,239	8,239			
Minusvalía en inversión en valores extranjeros de deuda	( 961)	( 297)			
Aportaciones de Instrumento Financiero Derivados Listados	-	45			
Primas por ejercer Instrumentos financieros derivados OTC	3,763	260			
Inversión en títulos fiduciarios	1,333,684	897,672			
Plusvalía en títulos fiduciarios	52,655	2,213			
Inversión en fondos mutuos	606,971	569,019			
(Minus) plusvalía en fondos mutuos	( 86,392)	56,042			
	16,865,200	12,663,108			
<b>Deudores diversos</b>					
Liquidadora	59	38,227			
Dividendos o derechos por cobrar	114	1,740			
Intereses devengados sobre valores (nota 4a)	109,891	75,340			
Reportos	808,092	519,162			
Reembolsos y otros intereses	298	101			
Utilidad por realizar de instrumentos financieros derivados (OTC) (nota 4c)	100,461	162,405			
	1,018,915	796,975			
<b>Total activo</b>	<b>\$ 17,913,861</b>	<b>\$ 13,504,286</b>	<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 17,913,861</b>	<b>\$ 13,504,286</b>

	Cuentas de orden				
	2022	2021		2022	2021
Valores entregados en custodia	\$ 16,831,638	\$ 12,644,002	Capital social autorizado (nota 6a)	\$ 35,000,100	\$ 35,000,100
Colaterales recibidos por Reportos	808,115	519,599	Acciones emitidas (unidades)	35,000,100,00	35,000,100,000
Garantías recibidas de instrumentos financieros derivados (OTC)	-	90,170	Acciones en circulación, posición propia (unidades)	6,580,127	5,362,371
			Acciones de Siefore, posición de terceros (unidades)	1	1
<b>Bancos divisas en moneda extranjera</b>			Acciones en circulación, propiedad de los trabajadores (unidades)	1,214,644,732	859,591,444
Dólares americanos	1,205	2,159			
Euros	98	-			
Otras Divisas	288	-			
Divisas por entregar	-	1,100			
Dólares americanos	-	1,100			
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	521,503	644,874			
<b>Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados</b>					
Posición larga (nota 4c)	10,325,680	9,550,602			
Contratos Adelantados S/Renta Variable Extranjera	3,829,450	3,228,494			
Contratos Adelantados S/Dólar Americano	1,236,908	927,845			
Contratos Adelantados S/Euros	117,023	130,221			
Contratos Adelantados S/Otras Divisas	306,546	244,983			
Contratos Futuros S/Renta Variable Nacional	54,839	45,354			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos	3,023,127	1,669,727			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano	405,551	815,483			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija UDIS	153,742	184,912			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Euros	9,788	9,788			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos	907,484	1,299,984			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Dólar Americano	281,118	993,704			
Contratos Títulos Opcionales Renta Variable Nacional	106	106			
<b>Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados</b>					
Posición corta (nota 4c)	6,712,911	5,907,459			
Contratos Adelantados S/Renta Variable Extranjera	-	6,982			
Contratos Adelantados S/Dólar Americano	1,184,921	615,729			
Contratos Adelantados S/Euros	146,214	93,220			
Contratos Adelantados S/Otras Divisas	534,495	156,508			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos	728,300	1,120,800			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano	384,109	1,096,695			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija UDIS	156,008	156,008			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Euros	13,421	13,421			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos	3,082,636	1,755,356			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Dólar Americano	473,018	882,950			
Contratos SWAPS S/tasa Variable Euros	9,788	9,788			
La Sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determina:					
Una (minus) plusvalía de	\$ ( 333,444)	\$ 367,702			
Un valor de los activos netos de	\$ 17,529,015	\$ 13,257,473			
El precio de la acción de (pesos)	\$ 14.353635	\$ 15.327377			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario.

Lic. Emilio León Rodríguez  
Director GeneralDeclaro bajo protesta de decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veracesC.P.C. Gabriel Medelín  
ComisarioDeclaro bajo protesta de decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veracesL.A.E. Gabriel Valdeón Gómez  
Contador General de SieforesDeclaro bajo protesta de decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces



# SIEFORE SURA BÁSICA INICIAL, S.A. DE C.V.

## Estados de Resultado Integral

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

(Notas 1 y 2)

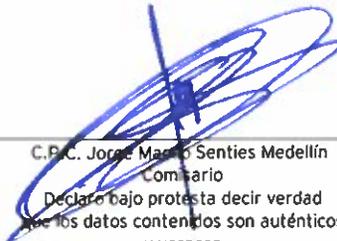
	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Ingresos por la venta de valores	\$ 5,027,756	\$ 5,636,571
Intereses, dividendos, premios y derechos	842,950	531,457
Resultado cambiario y otros productos	31,481	763
Resultados por intermediación con instrumentos financieros	( 724,971)	502,944
<b>Ingresos netos</b>	<b>5,177,216</b>	<b>6,671,735</b>
Costo de ventas de valores	5,150,789	5,326,683
Comisiones sobre saldos (nota 5b)	84,758	93,658
Gastos generales	4,461	3,444
Comisiones por gestión fondos mutuos	2,560	2,964
<b>Egresos netos</b>	<b>5,242,568</b>	<b>5,426,749</b>
<b>(Pérdida) utilidad de operación</b>	<b>( 65,352)</b>	<b>1,244,986</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Minusvalías (nota 6c)	( 701,146)	( 279,620)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>\$ ( 766,498)</b>	<b>\$ 965,366</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario.



Lic. Emilio Bertrán Rodríguez  
Director General  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces



C.P.C. Jorge Masero Senties Medellín  
Comisario  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces



L.A.E. Gabriel Velázquez Gómez  
Contador General de Siefores  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces



**SIEFORE SURA BÁSICA INICIAL, S.A. DE C.V.**

**Estados de Cambios en el Capital Contable**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)  
(Notas 1, 2 y 6)

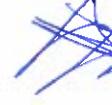
	Capital pagado		Resultado de ejercicios		Capital ganado		Capital contable
	Variable	Prima en venta de acciones	anteriores	ejercicio	Plusvalías (minusvalías)		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>							
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores	\$ 7,874,949	\$ ( 159,484)	\$ 28,698	\$ 578,755	\$ 647,322	\$ 8,970,340	
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores		500,355	578,755	( 578,755)			
Resultado integral	2,821,412			1,244,986	( 279,620)	3,321,767	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>							
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores	10,696,361	340,871	607,453	1,244,986	367,702	13,257,473	
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores		632,210	1,244,986	( 1,244,986)			
Resultado integral	4,405,830			( 65,352)	( 701,146)	5,038,040	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 15,102,191	\$ 973,081	\$ 1,852,439	\$ ( 65,352)	\$ ( 333,444)	\$ 17,529,015	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las políticas de la Siefore y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben, así como por el comisario".

  
Lic. Emilio Bertrán Rodríguez  
Director General  
Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

  
C.P.C. Jorge Mario Senties Medellín  
Comisario  
Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

  
L.A.E. Gabriel Viquez Gómez  
Contador General de Siefores  
Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

10

11

12

13

14

15

**SIEFORE SURA BÁSICA INICIAL, S.A. DE C.V.**

**Estados de flujos de efectivo**

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)  
(Notas 1 y 2)

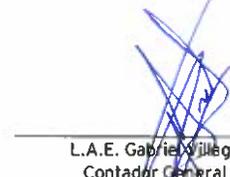
	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
<b>Actividades de Operación</b>		
Resultado integral del ejercicio	\$ ( 65,352)	\$ 1,244,986
Partidas en resultados que no afectaron efectivo		
Intereses devengados a favor no cobrados	( 109,891)	( 75,340)
Provisiones para gastos	1,401	1,532
Valuación por aportaciones de instrumentos financieros derivados	( 39,249)	( 17,370)
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	227,345	131,734
	<u>14,254</u>	<u>1,285,542</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>		
Inversión en valores de renta variable	( 1,955,153)	( 838,565)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	( 1,219,330)	( 1,171,576)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	( 760,631)	( 1,761,422)
Inversión en fondos mutuos	( 37,951)	( 246,049)
Depósito traspaso Banxico	2,178	( 2,178)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	( 30,506)	40,386
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	( 318,820)	( 37,435)
Inversión en FIBRAS	( 134,556)	( 74,264)
Inversión en títulos fiduciarios	( 436,013)	( 366,182)
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados	39,293	17,326
Inversión en valores extranjeros de deuda	( 9,000)	-
Intereses cobrados	75,340	45,284
Deudores diversos	( 252,835)	( 171,861)
Divisas por entregar	( 22,514)	6,315
Acreedores	( 4,721)	( 17,096)
Provisiones para gastos	( 1,532)	( 1,291)
Flujos netos de efectivo (utilizados en) actividades de inversión	( 5,066,751)	( 4,578,608)
	<u>( 5,052,497)</u>	<u>( 3,293,066)</u>
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y de los trabajadores	5,038,040	3,321,768
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento	<u>5,038,040</u>	<u>3,321,768</u>
(Decremento) incremento neto del disponible	( 14,457)	28,702
Disponible al inicio del periodo	44,203	15,501
Disponible al final del periodo	<u>\$ 29,746</u>	<u>\$ 44,203</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las políticas de la Siefore y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben, así como por el comisario".

  
L. Emilio Bertran Rodríguez  
Director General  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos y  
veraces

  
C.F.C. Jorge Mario Senties Medellín  
Comisario  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos y  
veraces

  
L.A.E. Gabriel Willagómez Gómez  
Contador General de Siefores  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos y  
veraces



# **SIEFORE SURA BÁSICA INICIAL, S.A. DE C.V.**

## **Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

### **1. Organización y autorización de estados financieros**

#### **a) Objeto social**

Siefore SURA Básica Inicial, S.A de C.V. (en lo sucesivo, SIEFORE INICIAL o el Fondo), se constituyó el 10 de enero de 2008, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR).

La SIEFORE INICIAL tiene como único Socio Fundador a Afore SURA, S.A. de C.V., (en lo sucesivo, Afore SURA), quien posee la totalidad del capital fijo del Fondo, estando íntegramente suscrito y pagado, siendo Afore SURA subsidiaria de SURA Asset Management México, S.A. de C.V., en un 99.99%, última tenedora en México.

#### **b) Eventos relevantes**

A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas extraordinarias mencionadas, sin embargo, siguiendo las indicaciones de las autoridades y de acuerdo en los semáforos de riesgo publicados, se han implementado acciones por Afore Sura, quien administra y opera a SIEFORE INICIAL, con el fin de continuar con su operación. En el caso del personal administrativo se han atendido las medidas precautorias evitando la apertura de oficinas administrativas, por lo cual Afore Sura ha implementado la modalidad de trabajo "home office". En su conjunto, estas medidas han permitido continuar con las actividades de forma ininterrumpida y sin ningún tipo de afectación operativa. Por lo anterior, no se han observado efectos relevantes que impacten la situación financiera, operación y flujos de efectivo de SIEFORE INICIAL.

#### **Reformas a la Ley del Seguro Social (LSS) y LSAR**

El pasado 16 de diciembre del 2020 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a diversos artículos de la LSS y a un artículo de la LSAR, relativas al sistema de pensiones de contribución definida, enfocándose en incrementar las aportaciones patronales, reducir el requisito de semanas cotizadas, elevar el monto de la pensión garantizada y disminuir las comisiones cobradas por las AFORE.

Las principales modificaciones a la LSS y LSAR son las siguientes:

2.

▶ **Disminución del requisito de semanas cotizadas**

El requisito para tener derecho a pensión se reduce a 1,000 semanas cotizadas; se mantiene la edad de retiro a los 60 años por cesantía y a los 65 por vejez (Art. 154 y Art. 162 de la LSS). A partir de la entrada en vigor el 1 de enero de 2021, el requisito comienza en 750 semanas cotizadas y se incrementa en 25 semanas cotizadas cada año para acumular las 1,000 semanas cotizadas en 2031 (Cuarto Transitorio de la LSS).

▶ **Opciones de retiro**

Se plantea la opción de que el asegurado con derecho a pensión elija entre una renta vitalicia, un retiro programado o ambas opciones. (Art. 157 y Art. 164 de la LSS).

▶ **Aumento gradual en la aportación patronal de acuerdo con el Salario Base de Cotización (SBC)**

La aportación patronal por el concepto de retiro se mantendrá sin modificaciones: 2% del SBC (Art. 168, fracción I a la LSS). La aportación patronal por cesantía y vejez se incrementará de manera gradual y de acuerdo con el SBC de cada trabajador: en 2030 irá de 3.150% hasta alcanzar un tope de 11.875% del SBC (Art. 168, fracción II, inciso a la LSS).

El incremento en las aportaciones patronales ocurrirá de manera gradual a partir de 2023 hasta concluir en 2030. Durante el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022 la aportación patronal por concepto de cesantía y vejez se mantendrá en 3.150% (Segundo Transitorio, fracción I).

▶ **Aumento y redistribución de la cuota social otorgada por el Gobierno a los trabajadores de menores ingresos.**

A partir del 1 de enero de 2023, se otorgará una cuota social para los trabajadores que perciban hasta 4 veces la UMA. El monto de la cuota social será de carácter progresivo (Art. 168, fracción IV; Tercero Transitorio de la LSS).

▶ **Modificación al monto de pensión garantizada (PG)**

La PG será el monto mínimo de pensión que podrá recibir un trabajador al jubilarse e irá de \$2,622 a \$8,241 pesos. Para determinar el monto se considerará el rango en el que se encuentre el promedio del SBC percibido durante la carrera laboral, el cual se actualizará con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la fecha en que se pensione el trabajador; el total de semanas que hayan cotizado y la edad en la que se retire (a partir de los 60 años). La PG se actualizará anualmente conforme al INPC (Art. 170 de la LSS).

► **Cambios en las comisiones cobradas**

Las comisiones que cobren las AFORE estarán sujetas a un máximo, el cual será el promedio aritmético de las comisiones cobradas por los sistemas de contribución definida en los Estados Unidos de América, Chile y Colombia. Si el promedio de estos países baja, las AFORE deberán ajustarse a ese dato; en caso contrario, las AFORE deberán mantener el promedio ya definido (Art. 37 de la LSAR).

c) **Cambio en el régimen de inversiones de Siefores**

A partir del 13 de diciembre de 2019, el régimen de inversión al que están sujetas las Siefores, requiere que los recursos de los trabajadores se inviertan en 10 Siefores básicas (Siefore básica 55-59, Siefore básica 60-64, Siefore básica 65-69, Siefore básica 70-74, Siefore básica 75-79, Siefore básica 80-84, Siefore básica 85-89, Siefore básica 90-94, Siefore básica Inicial y Siefore básica de Pensiones) considerando el año de nacimiento de los trabajadores.

La SIEFORE INICIAL es una Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro, cuyo objeto social es invertir en valores autorizados (como Instrumentos de Deuda Nacional y Extranjera, Instrumentos de Renta Variable Nacional y Extranjera, Instrumentos Derivados, Divisas entre otros), los recursos que provienen de las cuentas individuales de los trabajadores menores de 25 años, afiliados a Afore SURA, conforme a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, CONSAR).

La clasificación de los trabajadores por año de nacimiento es la siguiente:

Siefore	Año de nacimiento
Siefore SURA Básica de Pensiones, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore de Pensiones)	1899-1954 (Mayor o igual a 65)(*)
Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 55-59)	1955-1959
Siefore SURA Básica 60-64, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 60-64)	1960-1964
Siefore SURA Básica 65-69, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 65-69)	1965-1969
Siefore SURA Básica 70-74, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 70-74)	1970-1974
Siefore SURA Básica 75-79, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 75-79)	1975-1979
Siefore SURA Básica 80-84, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 80-84)	1980-1984
Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 85-89)	1985-1989
Siefore SURA Básica 90-94, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 90-94)	1990-1994
Siefore SURA Básica Inicial, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore Inicial)	1995-2019 (<25)

(\*) Incluye a los trabajadores que no tengan el periodo de cotización mínimo requerido para tener derecho a una pensión.

d) **Operación**

SIEFORE INICIAL, no tiene personal propio, por lo que la administración y operación se encuentra a cargo de Afore SURA.

4.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a SIEFORE INICIAL, son contratados por Afore SURA, quien, de conformidad con la LSAR, es la responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de las Siefores que administre.

**e) Autorización de los estados financieros**

El periodo de operaciones de la SIEFORE INICIAL, y el ejercicio fiscal comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

Los estados de situación financiera y de resultado integral que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 31 de enero de 2023, y los estados de cambios en el capital contable, los estados de flujo de efectivo y las notas que se acompañan, fueron autorizadas por el Lic. Emilio Bertrán Rodríguez y por el L.A.E., Gabriel Villagómez Gómez, para su emisión el 22 de marzo de 2023. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha.

La CONSAR dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de SIEFORE INICIAL, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para autorizar la publicación de los estados financieros. La SIEFORE INICIAL deberá publicar dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación, los estados financieros con las modificaciones pertinentes, sin perjuicio de las sanciones que resulten aplicables.

**2. Políticas y prácticas contables**

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por SIEFORE INICIAL para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

**a) Bases de preparación de los estados financieros**

La información financiera ha sido preparada de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Siefores, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, aplicables a rubros específicos de los estados financieros y, la agrupación y presentación de los estados de situación financiera y de resultado integral. Para la elaboración de los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, es política de SIEFORE INICIAL considerar los preceptos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, SIEFORE INICIAL, no empleó criterios no previstos en la guía contable que requieran ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a las Siefores, relativas a la emisión de estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos, siendo ésta la moneda funcional de la SIEFORE INICIAL.

#### **b) Registro de operaciones**

Las operaciones de compraventa con activos objeto de inversión realizadas por SIEFORE INICIAL, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquiden. Las operaciones de reporto y con instrumentos financieros derivados, se registrarán en la fecha de contratación.

#### **c) Estimaciones y supuestos significativos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de SIEFORE INICIAL realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor de algunos de sus rubros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, dentro del siguiente año, están principalmente relacionados con el valor razonable de instrumentos financieros, reconocido en los estados financieros, y que fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en los activos y pasivos financieros que no provienen de valores de mercado. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables de mercado, cuando es posible, y en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones e instrumentos financieros derivados de más largo plazo, tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

La administración de la SIEFORE INICIAL, basó estos juicios, supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre

hechos futuros podrían modificarse debido a cambios en el mercado o circunstancias más allá de su control. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

6.

**d) Disponible**

El disponible está representado principalmente por depósitos bancarios en pesos mexicanos los cuales se registran a su valor nominal; y en divisas (dólares americanos, euro y yen) que se reconocen en moneda nacional utilizando el tipo de cambio a la fecha de concertación y se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera más intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los tipos de cambio aplicables para valuación son \$19.5089 pesos y \$20.4672 pesos por dólar americano y \$20.884277 pesos y \$23.289627 pesos por euro, así como \$0.148957 y \$0.177852 pesos por yen, respectivamente.

Al 16 de marzo de 2023, los tipos de cambio correspondientes a las divisas antes mencionadas ascienden a \$18.7354 pesos por dólar americano, \$19.882006 pesos por euro y \$0.140382 pesos por yen.

**e) Inversiones en instrumentos de deuda**

Las inversiones en valores se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera que corresponda dependiendo de las características de los instrumentos. Los rendimientos generados por dichas inversiones se reconocen en el resultado del ejercicio conforme se devengan. Las inversiones se valúan diariamente a su valor razonable, el efecto de valuación es determinado tomando como base los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CONSAR. La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión, se reconoce simultáneamente en el activo y en el capital contable como una plusvalía o minusvalía, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, SIEFORE INICIAL, utilizó para la valuación de las inversiones en valores, los precios proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, PIP).

Al momento de la enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, se cancela la plusvalía o minusvalía reconocida en el capital contable y se reconoce en el estado de resultados el costo de venta de la operación. El ingreso correspondiente (precio de venta o cobro de capital) se reconoce como ingreso en el estado de resultados en el rubro de ventas correspondiente al tipo de instrumento.

**f) Inversiones en valores de renta variable**

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notas estructuradas y fondos sobre valores, algunos de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunos índices de bolsas de valores nacionales y extranjeros o algunos componentes de estos. Dichas inversiones se registran y valúan de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

Los dividendos recibidos en efectivo que pagan las empresas emisoras de las acciones se registran en los resultados del ejercicio conforme son decretados, disminuyendo proporcionalmente el costo de adquisición y la plusvalía o minusvalía reconocida previamente.

#### **g) Operaciones de reporto**

En la fecha de concertación de las operaciones de reporto, se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación, dentro de Deudores diversos. Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se compensa la posición activa y pasiva de las operaciones, el saldo deudor o acreedor se presenta en el activo, en el rubro de deudores diversos en reportos.

#### **h) Instrumentos financieros derivados**

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones generados por los instrumentos financieros derivados negociados en mercados bursátiles se registran a su valor razonable y se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados, mientras que los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados. El monto nominal de los instrumentos financieros derivados se registra en cuentas de orden. El valor razonable de dichos instrumentos se determina diariamente utilizando la contraprestación pactada y los flujos de efectivo por recibir o entregar, ajustados a su valor presente.

Los instrumentos financieros derivados concertados en mercados reconocidos se valúan diariamente a su valor razonable, el cual está representado por el precio de mercado, proporcionados por un proveedor de precios autorizado (PIP) a la fecha de valuación.

Cuando no existe precio de mercado, como es el caso de los instrumentos financieros derivados concertados en mercados extrabursátiles, su valor razonable se determina diariamente utilizando como referencia precios de mercado de instrumentos financieros derivados con características similares en cuanto al tipo de instrumento, plazo remanente, calificación de emisor, entre otros; o bien utilizando precios determinados con base en modelos técnicos ampliamente aceptados para el cálculo del valor razonable.

La valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados pactados dentro y fuera de mercados extrabursátiles, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de socios liquidadores para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de mercados reconocidos, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados; tratándose de garantías en títulos y efectivo, se registran en el rubro Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas y su disponibilidad se encuentra restringida, valuándose de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

8.

En el momento en que se liquidan las posiciones, se cancelan los montos nominales correspondientes de las cuentas de orden, reconociendo la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

#### **h.1) Valor razonable**

El valor razonable es el precio de salida que sería recibido por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Una determinación del valor razonable supone que la transacción para vender el activo tiene lugar:

- En el mercado principal para el activo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Sifore.

El valor razonable de un activo se determina utilizando los supuestos que los participantes del mercado usarían para fijar el precio de dicho activo, asumiendo que tales participantes del mercado actúan en su mejor beneficio económico.

La Sifore, a través del proveedor de precios, utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- **Nivel 1** - Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la Sifore puede acceder a la fecha de la valuación.
- **Nivel 2** - Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Aquellos datos no observables para el activo.

Para activos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Sifore determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

La Siefore, conjuntamente con el proveedor de precios, también compara los cambios en el valor razonable de cada activo con fuentes externas relevantes, para determinar si las variaciones son razonables.

Para efectos de las revelaciones necesarias sobre el valor razonable, la Siefore evaluará posteriormente las distintas clases de activos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

**i) Precio de las acciones propias**

El precio de las acciones de SIEFORE INICIAL, es determinado diariamente como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de SIEFORE INICIAL, también es determinado de forma paralela por una sociedad valuadora independiente (GAF Operadora Limitada de Fondos, S.A. de C.V) con base en la información financiera diaria proporcionada por SIEFORE INICIAL.

**j) Prima en venta de acciones**

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación o recompra se reconoce como una prima en venta de acciones, según corresponda descuento o incremento. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal se reconoce en el saldo de la prima en venta de acciones.

Las acciones propias recompradas a los afiliados son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son traspasadas a acciones en tesorería.

**k) Costo de venta de las inversiones en valores**

El costo de venta de los instrumentos enajenados se determina bajo el sistema de costos promedio ponderados.

**l) Valores entregados en custodia**

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentos financieros derivados listados) son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso e) anterior y se encuentran depositadas para su custodia en la Sociedad de Depósito (S.D. Indeval, S.A. de C.V.) utilizando como intermediario los servicios de custodia de una institución de crédito para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales e internacionales.

10.

**m) Gastos por comisiones**

SIEFORE INICIAL, paga comisiones a Afore SURA por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje autorizado por la CONSAR sobre los saldos diarios administrados (activos netos) y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores, reconociéndose diariamente como un gasto conforme se devenga a la cuenta de la Afore, cuya liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y las comisiones pendientes de pago se reconocen en el pasivo en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera.

**n) Resultado integral**

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y otros resultados integrales (ORI), los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. De conformidad con CONSAR el estado de resultado integral incluye en ORI, el cambio total en el periodo de las plusvalías o minusvalías y por lo tanto comprende: (i) el cambio del periodo proveniente de la valuación de los portafolios de inversiones iniciales y finales y por cambio de régimen de inversión.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se presenta en el en el estado de situación financiera dentro del capital contable.

**o) Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas**

Cuando en operaciones con instrumentos derivados, se entregan en garantía instrumentos financieros, estos (su costo, intereses y plus/minus valía) se reclasifican a este rubro, disminuyendo los rubros de la posición directa. La valuación diaria se registra en las cuentas de garantía entregadas por derivados. Al momento de retirar la garantía, se regresa el costo, los intereses y la plus/minus valía, a sus posiciones originales en directo.

**p) Préstamos de valores**

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, se reclasifican el costo, los intereses devengados no cobrados y plusvalía, de la posición directa al rubro de Préstamo de valores. Los activos recibidos como garantía se registran en cuentas de orden. Diariamente se reconocen los premios pactados en resultados y en el activo en Premios por cobrar por préstamo de valores. La valuación a mercado al cierre se reconoce también en el rubro de Préstamo de valores.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor de mercado.

Al vencimiento de la transacción de préstamo, se reclasifican los títulos (costo, intereses y plusvalías) a los rubros de las posiciones directas.

#### q) Nuevos pronunciamientos contables

Mediante resolución modificatoria, la disposición transitoria primera fracción V de las Disposiciones, publicada en el DOF el 17 de noviembre de 2021, la CONSAR ha dado a conocer que la aplicación de diversas NIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2018 y 1 de enero de 2019, serán adoptadas por los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro a partir del 1 de enero de 2022. Lo anterior con la finalidad de que las Afores estén en posibilidad de adecuar sus procesos contables a las NIF emitidas por el CINIF.

Las NIF que entrarán en vigor para los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro a partir del 1 de enero de 2022 son las siguientes:

- i) NIF B-17, Determinación del valor razonable
- ii) NIF C-3, Cuentas por cobrar
- iii) NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- iv) NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- v) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- vi) NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e Interés
- vii) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- viii) NIF D-2, Costos por contratos con clientes
- ix) NIF D-5, Arrendamientos

La adopción de las NIFs antes mencionadas no tuvo efectos significativos en la situación financiera y en los resultados de la Siefore.

### 3. Régimen de inversión

La SIEFORE INICIAL sigue un régimen de inversión el cual está en cumplimiento con las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro" (en lo sucesivo, las Disposiciones) emitidas por la CONSAR.

El prospecto de inversión de la SIEFORE INICIAL que se encuentra en la página web de AFORE SURA <https://www.suramexico.com/suramexico/documentos-relacionados.html> detalla el régimen de inversión de la siefore, lo cual incluye los activos objeto de inversión permitidos, así como los límites de riesgo a los que se debe de apegar la siefore (liquidez, concentración, por clase de activo entre otros).

12.

#### 4. Inversiones

##### a) Cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera de valores se integra como sigue:

Instrumentos	Títulos	Costo	2022		Valor razonable
			Intereses devengados	Plus/(minus) Valía	
<b>Inversión en valores de renta variable</b>					
Nacionales	39,315,683	\$ 1,363,332	\$ -	\$ 109,802	\$ 1,473,134
Extranjeros	3,468,438	3,192,472	-	( 285,019)	2,907,453
	<b>42,784,121</b>	<b>4,555,804</b>	<b>-</b>	<b>( 175,217)</b>	<b>4,380,587</b>
<b>Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's</b>					
Gubernamentales	4,550,151	3,170,950	14,219	112,904	3,298,073
Instituciones de crédito	41,454	20,961	392	6,684	28,037
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	959,612	600,888	7,528	75,122	683,538
	<b>5,551,217</b>	<b>3,792,799</b>	<b>22,139</b>	<b>194,710</b>	<b>4,009,648</b>
<b>Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos</b>					
Gubernamentales	41,757,118	4,005,876	56,272	( 213,991)	3,848,157
Instituciones de crédito	1,987,698	219,033	2,714	( 17,066)	204,681
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	16,387,735	1,653,002	24,949	( 58,110)	1,619,841
	<b>60,132,551</b>	<b>5,877,911</b>	<b>83,935</b>	<b>( 289,167)</b>	<b>5,672,679</b>
<b>Fondos Mutuos</b>	<b>1,211,008</b>	<b>606,971</b>	<b>-</b>	<b>( 86,392)</b>	<b>520,579</b>
<b>Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso</b>					
Denominados en dólar americano	12,171	143,796	3,246	( 21,415)	125,627
Denominados en euros	425	9,488	366	( 2,374)	7,480
	<b>12,596</b>	<b>153,284</b>	<b>3,612</b>	<b>( 23,789)</b>	<b>133,107</b>
<b>Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas</b>	<b>1,506,039</b>	<b>469,422</b>	<b>-</b>	<b>2,893</b>	<b>472,315</b>
<b>Inversión en FIBRAS</b>					
FIBRAS denominadas en moneda nacional y UDI's	16,993,538	387,768	-	( 8,177)	379,591
<b>Prima por ejercer instrumentos financieros derivados OTC</b>	<b>127,490</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,763</b>	<b>3,763</b>
<b>Inversión en valores extranjeros de deuda</b>					
Denominados en pesos y UDI's	285	17,239	205	( 961)	16,483
<b>Inversión en títulos fiduciarios</b>					
De emisor nacional	145,754,666	1,333,684	-	52,655	1,386,339
	<b>274,073,511</b>	<b>\$ 17,194,882</b>	<b>\$ 109,891</b>	<b>\$ ( 329,682)</b>	<b>\$ 16,975,091</b>

Instrumentos	2021				
	Títulos	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) Valía	Valor Razonable
Inversión en valores de renta variable					
Nacionales	28,606,952	\$ 926,723	\$ -	\$ 172,912	\$ 1,099,635
Extranjeros	1,839,066	1,673,927	-	77,374	1,751,301
	30,446,018.00	2,600,650	-	250,286	2,850,936
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's					
Gubernamentales	3,022,370	2,043,068	9,365	125,502	2,177,935
Instituciones de crédito	41,454	21,048	366	7,242	28,656
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	843,296	509,354	6,306	59,895	575,555
	3,907,120.00	2,573,470	16,037	192,639	2,782,146
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos					
Gubernamentales	140,077,835	3,992,139	40,386	( 89,721)	3,942,804
Instituciones de crédito	1,533,395	174,452	1,594	( 4,774)	171,272
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	9,072,691	950,689	14,443	( 28,088)	937,044
	150,683,921	5,117,280	56,423	( 122,583)	5,051,120
Fondos Mutuos	1,092,993	569,019	-	56,042	625,061
Deposito traspaso Banxico	30,640,000	2,178	-	-	2,178
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso					
Denominados en dólar americano	10,671	113,289	2,303	13,612	129,204
Denominados en euros	425	9,488	409	352	10,249
	11,096	122,777	2,712	13,964	139,453
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	460,793	150,603	-	6,299	156,902
Inversión en FIBRAS					
FIBRAS denominadas en moneda nacional y UDI's	10,467,462	253,212	-	( 30,863)	222,349
Instrumentos					
Aportaciones en moneda nacional	40	45	-	-	45
Prima por ejercer instrumentos financieros derivados OTC	127,490	-	-	260	260
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Denominados en pesos y UDI's	186	8,239	168	( 297)	8,110
Inversión en títulos fiduciarios					
De emisor nacional	81,984,653	897,672	-	2,213	899,885
	309,821,772	\$ 12,295,145	\$ 75,340	\$ 367,960	\$ 12,738,445

14.

**b) Vencimiento de las inversiones**

A continuación, se muestran los vencimientos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022		2021	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
<b>Instrumentos de deuda:</b>				
Menor a un año	\$ 152,018	\$ 154,662	\$ 1,089,307	\$ 1,114,862
Entre uno y cinco años	3,293,477	3,218,424	2,189,710	2,202,420
Entre cinco y diez años	2,419,972	2,417,737	2,535,708	2,588,925
Entre diez y veinte años	2,931,873	2,956,230	1,435,109	1,499,557
Mayor a veinte años	1,043,894	1,084,864	571,933	575,063
	<u>9,841,234</u>	<u>9,831,917</u>	<u>7,821,767</u>	<u>7,980,827</u>
<b>Otros instrumentos:</b>				
Inversión en valores de renta variable	4,555,804	4,380,587	2,600,650	2,850,937
Inversiones en fondos mutuos	606,971	520,579	569,019	625,061
Depósito traspaso Banxico	-	-	2,178	2,179
Inversión en títulos fiduciarios	1,333,684	1,386,339	897,672	899,885
Inversiones en FIBRAS	387,767	379,591	253,211	222,349
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	469,422	472,315	150,603	156,902
Aportación de Instrumentos Financieros	-	-	-	-
Derivados de listados	-	-	45	45
Primas por ejercer Financieros derivados OTC	-	3,763	-	260
	<u>\$ 17,194,882</u>	<u>\$ 16,975,091</u>	<u>\$ 12,295,145</u>	<u>\$ 12,738,445</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por SIEFORE INICIAL antes de su vencimiento.

**c) Operaciones con instrumentos financieros derivados**

El valor razonable de los contratos abiertos con instrumentos financieros derivados cotizados y no cotizados en mercados reconocidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
<b>Cotizados</b>		
Saldo inicial	\$ 34,231	\$ 17,014
Deposito/Retiro de excedentes	1,058	391
Liquidación cupones SWAP	( 8)	
Price Aligment Amount (PAA)	29	10
	<u>35,310</u>	<u>17,415</u>
<b>Futuros</b>		
Sobre índices	( 3,071)	2,494
	<u>( 3,071)</u>	<u>2,494</u>
<b>Swaps</b>		
Sobre tasas	( 36,179)	( 19,864)
	<u>( 36,179)</u>	<u>( 19,864)</u>
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	\$ ( 3,940)	\$ 45

	2022		
	Activo	Pasivo	Neto
<b>No Cotizados:</b>			
<b>Forwards</b>			
Sobre Divisas	\$ 54,070	\$ 74,271	\$ ( 20,201)
Sobre Índices	552	143,212	( 142,660)
<b>Total Forwards</b>	<b>54,622</b>	<b>217,483</b>	<b>( 162,861)</b>
<b>Swaps</b>			
Sobre Tasas	19,823	40,016	( 20,193)
Sobre Tasas y divisas	26,016	112,822	( 86,806)
<b>Total Swaps</b>	<b>45,839</b>	<b>152,838</b>	<b>( 106,999)</b>
<b>Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados</b>	<b>\$ 100,461</b>	<b>\$ 370,321</b>	<b>\$ ( 269,860)</b>
	2021		
	Activo	Pasivo	Neto
<b>No Cotizados:</b>			
<b>Forwards</b>			
Sobre Divisas	\$ 8,388	\$ 43,038	\$ ( 34,650)
Sobre Índices	55,269	125	55,144
<b>Total Forwards</b>	<b>63,657</b>	<b>43,163</b>	<b>20,494</b>
<b>Swaps</b>			
Sobre Tasas	68,858	18,036	50,822
Sobre Tasas y divisas	29,890	143,721	( 113,831)
<b>Total Swaps</b>	<b>98,748</b>	<b>161,757</b>	<b>( 63,009)</b>
<b>Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados</b>	<b>\$ 162,405</b>	<b>204,920</b>	<b>( 42,515)</b>

## 5. Partes relacionadas

### a) Contratos

SIEFORE INIC contrata servicios administrativos y de operación con Afore SURA de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

- **Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social:** Los gastos inherentes por los servicios prestados a SIEFORE INICIAL son por cuenta de Afore SURA.

16.

- ▶ **Prestación de servicios de registro de contable, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de la misma:** SIEFORE INICIAL paga a Afore SURA una comisión diaria sobre el valor de sus activos netos diarios, quien se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de SIEFORE INICIAL. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el porcentaje de comisión fue de 0.57% y 0.83%, respectivamente.

**b) Saldos y operaciones**

Las comisiones por administración pendientes de pago a Afore SURA al 31 de diciembre de 2022 y 2021, reconocidas en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera, fue de \$1,401 y \$1,532. En los ejercicios de 2022, los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Comisiones sobre saldo del estado de resultados fue de \$84,758 y \$93,658.

**6. Capital contable**

**a) Capital social autorizado**

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social autorizado asciende a \$35,000,100 el cual está representado por 35,000,100,000 acciones, con valor nominal de \$12.366511 (pesos) cada una.

Las principales características del capital social de SIEFORE INICIAL se describen a continuación:

▶ **Fijo sin derecho a retiro**

Representa la aportación de Afore SURA para la constitución de SIEFORE INICIAL. En ningún caso la participación accionaria de Afore SURA podrá ser menor al 99% del capital social fijo. Esta porción del capital corresponde a la clase I serie "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrito por Afore SURA y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2020, el capital mínimo fijo pagado asciende a \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 8,087 acciones, en el 2022 y 2021.

▶ **Variable de la reserva especial de Afore SURA**

En el 2022 y 2021, está representado por 6,572,041 y 5,354,285, respectivamente de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore SURA. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore SURA con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial (inversión mínima en acciones que deben mantener en las Siefores que administra) y sus excedentes (inversión temporal).

► **Variable de los trabajadores**

En el 2022 y 2021, está representado por 1,214,644,732 y 859,591,444, respectivamente de acciones clase II serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore SURA.

**b) Integración del capital contable**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las acciones en circulación que representan el capital social de SIEFORE INICIAL, se integran como sigue:

	2022	2021
<b>Número de acciones en circulación:</b>		
Capital social fijo sin derecho a retiro	\$ 8,087	\$ 8,087
Capital social variable de la reserva especial	6,572,041	5,354,285
Capital social variable de los trabajadores	1,214,644,732	859,591,444
<b>Total acciones</b>	<b>1,221,224,860</b>	<b>864,953,816</b>
<b>Precio por acción en pesos</b>	<b>\$ 14.353634</b>	<b>\$ 15.327377</b>
<b>Total capital contable (miles de pesos)</b>	<b>\$ 17,529,015</b>	<b>\$ 13,257,473</b>

Al 16 de marzo de 2023 el precio de la acción asciende a \$14.480923 (pesos).

**7. Régimen fiscal**

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, las Siefores no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo SIEFORE INICIAL no constituye provisiones de ISR.

**8. Hechos posteriores**

**a) Esquema de comisión 2023**

A partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023, SIEFORE 55-59 pagará a Afore SURA una comisión anual por administración de activos de 0.57% sobre el saldo diario de los activos objeto de inversión, dicho porcentaje fue autorizado por la Junta de Gobierno de la CONSAR el 28 de noviembre de 2022.

  
 Lic. Emilio Bertrán Rodríguez  
 Director General  
 Declaro bajo protesta decir verdad  
 que los datos contenidos son auténticos y  
 veraces

  
 C.P.C. Jorge Mario Senties Medellín  
 Comisario  
 Declaro bajo protesta decir verdad  
 que los datos contenidos son auténticos y  
 veraces

  
 L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez  
 Contador General de Siefores  
 Declaro bajo protesta decir verdad  
 que los datos contenidos son auténticos y  
 veraces

